

JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008

D. José Miguel Coletto Martínez
D^a Concepción Ayuso Yuste
D^a Josefa Bernalte García
D. Isidro Cachadiña Gutiérrez
D^a M^a de Guía Córdoba Ramos
D. Pedro Cebrían Fernández
D^a. Concepción de Miguel Gordillo
D. Javier del Pozo Baselga
D. Gabino Esteban Calderón
D^a. M^a Ángeles Fraire Rubio
D. Pedro Gómez Hernández
D. Fulgencio Honorio Guisado
D^a. Juana Labrador Moreno
D. Pedro La Calle Villalón
D^a Concepción Marín Porgueres
D. Lourdes Martín Cáceres
D. Alberto Martín González
D. Juan Martín Martín
D. Fco. Javier Mesías Díaz
D. Juan Morillo Barragán
D^a. Adela Nevado González
D. Leopoldo Olea Márquez de Prado
D. Luis Paniagua Simón
D. Fernando Pérez Preciado
D. Rodrigo Pinzón Díaz
D. Francisco Pulido García
D. Rodrigo Pinzón Díaz
D. Francisco Pulido García
D. José A. Rodríguez Bernabé
D. Manuel de la Cruz Gordillo
D. Miguel Ángel Ruiz Pulido
D. Julio Salguero Hernández
D^a. Inmaculada Silva Palacios
D^a. Rocío Velázquez Otero
D. Pablo Vidal López
D. Javier Viguera Rubio
D. David García San José
D. José M^a Lozano Cortés
D. Ángel F. Pulido Moreno
D^a Teresa de Jesús Bartolomé García

Siendo las 12:00 horas del día 22 de septiembre de 2008, se reúne la Junta de Centro, con la asistencia de los señores relacionados al margen, actuando el primero como presidente y la última como secretaria, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

1.- Asuntos de trámite:

- 1.1.- Apoyo de la Junta de Centro a la solicitud de "Complemento Autonómico del PAS"
- 1.2.- Propuestas de Trabajos de Grado
- 1.3.- Memoria final de Proyectos Piloto de la EIA
- 1.4.- Memoria Académica del Curso Académico 2007-08

2.- Propuesta de Planes de Estudio de las titulaciones:

- Graduado en Ingeniería en Explotaciones Agropecuarias
- Graduado en Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería
- Graduado en Ingeniería en Industrias Agrarias y Alimentarias

Disculpan su inasistencia a la Junta: D. Ignacio Salinas, D^a. M^a Ángeles García Cesar, D. José Marcelo Payo Guijón y D. José Benito Hernández.

1.- Asuntos de trámite

- 1.1.- Apoyo de la Junta de Centro a la solicitud de "Complemento Autonómico del PAS"

En este punto el director cede la palabra a D. Pedro Cebrían Fernández, Administrador del Centro, para que defienda la solicitud referida. El Administrador procede a la lectura de una carta que, de manera genérica, el PAS ha enviado a todos los centros de la UEX, en la que justifican esta demanda de "Complemento Autonómico".

Una vez finalizada la intervención del Sr. Cebrían, el Director abre un turno de palabra, sin que tenga lugar ninguna intervención. La solicitud de apoyo a la petición el PAS, es aprobada por unanimidad.

1.2.- Propuestas de Trabajos de Grado

Se somete a la consideración de la Junta las siguientes Propuestas de Trabajos de Grado:

Alumno: Juan Ignacio Gutiérrez Cabanillas

Título: “*Carne fresca de cordero envasada en atmósferas modificadas: prolongación de la vida útil con el mantenimiento de la calidad*”

Director: Ana Isabel de Andrés Nieto y D. Juan Florencio Tejeda Sereno

La propuesta se acepta por unanimidad.

1.3.- Memoria final de Proyectos Piloto de la EIA

Se presenta para su aprobación los informes correspondientes a los tres proyectos piloto que se han desarrollado en la EIA, dado que es preceptivo para la justificación final de los mismos, antes del próximo 15 de octubre.

La Subdirectora, prof. Córdoba, hace una presentación general de los informes, que se aprueban por unanimidad.

1.4.- Memoria Académica del Curso Académico 2007-08

Dado que el documento ha sido enviado a todos los profesores, se sugiere que si hay alguna modificación o inclusión, que deba ser realizada, por favor se la comuniquen a D^a M^a Ángeles Fraire antes del día 26 de septiembre. La Memoria se aprueba por unanimidad.

2.- Propuesta de Planes de Estudio

El Director hace un resumen del proceso llevado a cabo hasta la obtención de la propuesta que hoy se presenta a la Junta de Centro.

A primeros de septiembre, el Rector de la UEX ha requerido a todos los centros de la universidad, la elaboración de los Planes de Estudio, independientemente de que se cuente o no, con directrices del Ministerio (las correspondientes a las Ingenierías no han sido publicadas). Se trata de transformar los Títulos del actual Plan de Estudios a los nuevos Grados, quedando, por el momento, pendientes los Postgrados.

Las pautas marcadas por el Vicerrectorado correspondiente, hacían alusión a la necesidad de trabajar con semestralidad pura y con asignaturas de 6 créditos.

El Director de la Escuela, agradece a la Comisión que se ha ocupado de la elaboración de los Planes de Estudio, el trabajo realizado, por el enorme esfuerzo que han tenido que realizar en tan corto espacio de tiempo.

El *modus operandi* de la Comisión ha sido el siguiente: En primer lugar elaboró un borrador que se utilizó para informar a todos y cada uno de los profesores del centro. Con las sugerencias recogidas en estos primeros contactos (se han incorporado el 90% de las aportadas por los profesores) se elaboró la Propuesta que se va a someter a la consideración de esta Junta, que cuenta con un alto grado de consenso entre el profesorado.

La propuesta definitiva deberá ser aprobada por el Consejo de Gobierno de la UEX y remitida a la ANECA.

En relación con este asunto, la semana pasada el Director mantuvo una reunión con el Vicerrector de Ordenación Académica, realizando éste, algunas sugerencias relacionadas con las exigencias de la ANECA, que fueron las siguientes:

- Que existan, al menos 90 créditos de diferencia entre los Títulos propuestos para que puedan ser considerados diferentes.
- Que las competencias transversales cuenten con una carga de 5 ó 6 créditos.
- Especialización de las Materias Optativas que tengan que ver con las titulaciones, salvo que se trate de una asignatura troncal que se oferte en otra titulación.
- Conveniencia de que algunas de las materias hagan referencia a Extremadura.
- Reserva de materias para cumplir con las competencias de los Masteres.
- Una materia puede ser vinculada con varias competencias profesionales.

El Director, pasa a continuación a establecer el orden de actuación en esta Junta. En primer lugar se tratarán los Módulos de Formación Básica, a continuación de los Grados de la Rama Agraria, en tercer lugar el resto de los Grados, según su fecha de implantación en el Centro y por último, se abordarán las Materias Optativas.

En cuanto a la ordenación de los debates, habrá un primer turno para la presentación de enmiendas a la Propuesta de la Comisión del Centro, en segundo lugar se abrirá un turno de debate a las enmiendas y a continuación se pronunciará la Comisión, después se someterá a votación la propuesta definitiva.

1º.- Módulos de Formación Básica

1º turno:

1. D^a Concepción Marín Porgueres: considera necesario la dotación de 18 créditos para impartir las competencias profesionales que tiene asignadas la asignatura de Matemáticas.

El director le informa todavía están pendientes los créditos del Master, por lo que será en ese Plan de estudios dónde se puedan completar los créditos para la impartición de la Estadística. Añade, que esta sugerencia ya fue estudiada por la Comisión competente, y la rechazó por considerar que la dotación de créditos establecida es suficiente.

2º turno

1. D^a Concepción Marín Porgueres: vuelve a intervenir para incidir sobre la misma propuesta.

Al no haber más intervenciones, se procede a la votación del Módulo de Formación Básica, con los siguientes resultados obtenidos:

Votos a favor de la Propuesta de la Comisión del Centro: 38

Votos en contra: 1

Abstenciones: 3

Queda aprobado, POR MAYORÍA, el Módulo de Formación Básica.

2º.- Módulo Común a la Rama Agraria

1º turno

1. D. Isidro Cachadiña: considera que falta estudios sobre Termotecnia.
2. D^a. Elena González: considera que faltan estudios de Bioquímica.
3. D^a. Josefa Bernalte: responde, que como se mantiene la estructura actualmente existente, parte de la Bioquímica se imparte desde la asignatura de Química.
4. D. Julio Salguero: interviene, en primer lugar, para informar, que también desde la asignatura de Biología se imparten conocimientos de Bioquímica. En segundo lugar propone que la Fisiología Vegetal pase al Módulo Común de la Rama Agraria
5. D. Javier del Pozo: piensa la que la Fisiología Vegetal tiene más sentido en los Grados de Explotaciones Agropecuarias y Hortofruticultura y Jardinería que en el de Industrias Agrarias y Alimentarias.

No habiendo más intervenciones, se produce a la votación del Módulo Común a la Rama Agraria, con el siguiente resultado:

Votos a favor de la Propuesta de la Comisión del Centro: 41

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

Queda aprobado, POR MAYORÍA, el Módulo Común a la Rama Agraria.

3º.- Módulo de Tecnología Específica en Explotaciones Agropecuarias

No hay ninguna enmienda, por lo que se somete a votación, con el siguiente resultado:

Votos a favor de la Propuesta de la Comisión del Centro: 42

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Queda aprobado, POR UNANIMIDAD, el Módulo de Tecnología Específica en Explotaciones Agropecuarias.

3º.- Módulo de Tecnología Específica en Hortofruticultura y Jardinería

No hay ninguna enmienda, por lo que se somete a votación, con el siguiente resultado:

Votos a favor de la Propuesta de la Comisión del Centro: 42

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Queda aprobado, POR UNANIMIDAD, el Módulo de Tecnología Específica en Hortofruticultura y Jardinería.

4°.- Módulo de Tecnología Específica en Industrias Agrarias y Alimentarias

No hay ninguna enmienda, por lo que se somete a votación, con el siguiente resultado:

Votos a favor de la Propuesta de la Comisión del Centro: 42

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Queda aprobado, POR UNANIMIDAD, el Módulo de Tecnología Específica en Industrias Agrarias y Alimentarias.

5°.- Módulo de Obligatorias de Universidad, específico en Explotaciones Agropecuarias

No hay ninguna enmienda, por lo que se somete a votación, con el siguiente resultado:

Votos a favor de la Propuesta de la Comisión del Centro: 42

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Queda aprobado POR UNANIMIDAD, el Módulo de Obligatorias de Universidad, específico en Explotaciones Agropecuarias.

6°.- Módulo de Obligatorias de Universidad, específico en Hortofruticultura y Jardinería

No hay ninguna enmienda, por lo que se somete a votación, con el siguiente resultado:

Votos a favor de la Propuesta de la Comisión del Centro: 42

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Queda aprobado, POR UNANIMIDAD, el Módulo de Obligatorias de Universidad, específico en Hortofruticultura y Jardinería.

7.- Módulo de Obligatorias de Universidad, específico en Industrias Agrarias y Alimentarias

No hay ninguna enmienda, por lo que se somete a votación, con el siguiente resultado:

Votos a favor de la Propuesta de la Comisión del Centro: 42

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Queda aprobado, POR UNANIMIDAD, el Módulo de Obligatorias de Universidad, específico en Industrias Agrarias y Alimentarias.

Antes de pasar al Módulo de Asignaturas Optativas, el Director explica los criterios que ha seguido la Comisión del centro para realizar la propuesta que se presenta a continuación, y que se resumen en los siguientes aspectos:

- Las asignaturas deben estar relacionadas con la titulación desde la que se ofertan.
- Considerar las asignaturas que ya existen, y que se vienen ofertando por diferentes profesores del Centro y que estén dispuestos a seguir manteniendo la oferta.
- Que cubran competencias en algún idioma extranjero.
- Que no sean típicas del Master.
- Que fuesen prácticas externas.
- La oferta debe ser 2 x 1

Realizadas estas consideraciones, se continúa.

8.- Módulo de Optativas en Explotaciones Agropecuarias

1º turno

1. D. Javier del Pozo: considera que los Planes de Estudio deben incluir asignaturas que ayuden a las competencias profesionales, y solicita la inclusión de las optativas “Geomática” y “Catastro de Rústica”
2. D. Juan Morillo: propone la inclusión de “Catastro de Rústica”.
3. D. Leopoldo Olea: defiende la importancia de la dehesa en Extremadura y propone que se estudie la posibilidad de un Itinerario con cuatro asignaturas, sobre ese tema.

2º turno

1. D^a. Elena González, dice hablar en nombre de los profesores implicados en Producción Animal, para advertir la posible colisión entre esta asignatura y la del “Cerdo Ibérico en la Dehesa”
2. D. Leopoldo Olea: defiende la asignatura del “Cerdo Ibérico en la Dehesa”, basada en el manejo y no en la producción.
3. D. Javier del Pozo: comenta que no está de acuerdo con el argumento de dejar créditos para el Master, porque según él no está claro, que vayan a impartirse. El Director le responde, que no sólo está claro, sino que está totalmente prevista su implantación.
4. D. Antonio Ledesma: le preocupa que se puedan repetir contenidos .
5. D^a. Elena González: responde al Prof. Olea, diciendo que tiene libertad de cátedra y que se siente responsable de las enseñanzas de las materias de Producción Animal, razón por la que le preocupan las posibles repeticiones de contenidos.

Recogidas las enmiendas, se propone votar entre todas las propuestas, para que sea más fluido, se votará la asignatura que hay que eliminar, ya que es una la que sobra.

Resultados de la Votación:

- “Producción Extensiva equina”: 17 votos
- “El Cerdo Ibérico en la Dehesa”: 6 votos
- “Catastro de Rústica”: 4 votos
- “Geomática”: 3 votos

“Formulación y Fabricación de Piensos”: 2 votos
“Energías Renovables”: 1 voto
“Gestión Manejo y Protección de la Dehesa”: 1 voto
“Prácticas externas en Explotaciones Agropecuarias”: 1 voto

Queda ELIMINADA, “Producción Extensiva Equina”

9.- Módulo de Optativas en Hortofruticultura y Jardinería

1º turno

1. D. Juan Morillo: propone se incluya “Geomática”. La Comisión no lo acepta, por ser la misma que se oferta en la titulación anterior.
2. D. Fernando Pérez Preciados: propone “Aplicaciones del Diseño Gráfico”. La acepta la Comisión.
3. D. Pablo Vidal: propone “Ampliación de Riegos y Drenajes”. La Comisión no lo acepta.

Queda retirada la propuesta de “Viveros”, previa consulta con el profesor responsable, que prefiere dejarla para el Master.

Como no hay que eliminar ninguna asignatura, se procede a la votación del bloque completo, con los siguientes resultados:

Votos a favor de la Propuesta de la Comisión del centro: 42

Votos en contra: 0

Abstenciones:0

Se aprueba POR UNANIMIDAD, la propuesta del Comisión

10.- Módulo de Optativas en Hortofruticultura y Jardinería

1º turno

1. D. Isidro Cachadiña: propone se incluya “Energías Renovables”. La Comisión no la acepta por estar repetida.
2. D. Lourdes Martín propone:
 - Sustituir “Elaboración de Nuevos Productos en Industrias Alimentarias” por “Gestión y Aprovechamientos de Subproductos en la Industria Agroalimentaria”. La Comisión acepta el cambio de nombre.
 - Considera que la palabra producción debe eliminarse de la asignatura propuesta con el título “Las Bebidas: producción y calidad “. El responsable de esta asignatura, D. Alberto Martín, responde que se ha propuesto con ese nombre y así debe mantenerse. La Comisión la mantiene.
3. D. José A. Rodríguez Bernabé: propone “Sanidad Vegetal y Residuos de productos Fitosanitarios”.

4. D. Isidro Cachadiña: dice echar de menos aspectos relacionados con el aprovechamiento de la biomasa. Propone que algún profesor oferte una asignatura que lleve por título “Aprovechamiento Energético de la Biomasa”.
5. D. Pablo Vidal: propone “Ingeniería de la Depuración y Energías Alternativas”
6. D. Manuel de la Cruz: propone “Expresión Gráfica del Proyecto Técnico”, por la componente transversal de informática.
7. D. Alberto Martín: comenta la posible repetición de contenidos entre “Análisis de alimentos” y la asignatura propuesta por el prof. Bernabé, “Sanidad Vegetal y Residuos de productos Fitosanitarios”.
8. D^a Ana Isabel de Andrés: aclara al prof. Cachadiña, que las competencias en aprovechamiento de biomasa, por él propuestas, se imparten desde la asignatura “Aprovechamiento de Subproductos”.

Una vez finalizado el turno de enmiendas. La Comisión se reúne para estudiarlas, y hacer su propuesta definitiva, que es la siguiente:

- 1.- Horticultura Industrial
- 2.- Elaiotecnia
- 3.- Las Bebidas: Producción y Calidad
- 4.- Alimentos Funcionales y Modificados Genéticamente
- 5.- Análisis Sensorial de Alimentos
- 6.- Gestión y Aprovechamientos de Subproductos
- 7.- Sanidad Vegetal y Residuos de Productos Fitosanitarios
- 8.- Ingeniería Depurativa y Energías Alternativas

De la propuesta hay que eliminar dos, por tanto se somete a votación la eliminación de dos asignaturas de la relación anterior, obteniéndose los siguientes resultados:

Gestión y Aprovechamientos de Subproductos: 15 votos
Las Bebidas: Producción y Calidad: 14 votos
Sanidad Vegetal y Residuos de Productos Fitosanitarios: 12 votos
Alimentos Funcionales y Modificados Genéticamente: 9 votos
Ingeniería Depurativa y Energías Alternativas: 9 votos
Análisis Sensorial de Alimentos: 8 votos
Horticultura Industrial: 4 votos
Elaiotecnia: 1 voto

Quedan ELIMINADAS, las asignaturas “Gestión y Aprovechamientos de Subproductos” y “Las Bebidas: Producción y Calidad”.

Una vez finalizado el proceso, la Comisión del Centro, actuará en consecuencia con los resultados de las votaciones, y remitirá la Propuesta de Nuevos Títulos antes del día 30 de septiembre, para así cumplir con el plazo establecido por el rectorado de la UEX. El Director informa de la necesidad de rellenar unas fichas por asignatura, que deben adjuntarse a la Propuesta de Plan de Estudios, por lo que pide la colaboración de los posibles profesores implicados, aún sabiendo que la docencia no está asignada, y que lo será en su momento, por los departamentos.

La prof. Bernalte interviene en este momento, para abundar en la solicitud de ayuda a los profesores.

A continuación el director abre un turno de palabra por si alguno de los asistentes quiere decir algo al respecto.

Intervienen:

1.- D. Isidro Cachadiña: pregunta si se sabe qué profesores van a impartir las asignaturas. Se le responde que no, que la docencia será designada por los departamentos cuando llegue el momento, una vez que la propuesta haya sido aprobada por los órganos superiores competentes.

2.- D. Javier del Pozo: pregunta si se va a hacer un modelo de ficha. Se le responde que se va a enviar la documentación pertinente a todos los profesores.

3.- D. Concepción Ayuso: quiere saber que asignaturas va a tener que impartir. Se repite, que la asignación de la docencia la harán los departamentos.

4.- D. Leopoldo Olea: comenta que un paso previo es asignar las asignaturas a las Áreas de Conocimiento y luego el Departamento se ocupará del resto. El Director le responde que esos aspectos habrán de resolverlos el Consejo de Gobierno de la UEX.

5.- D. Francisco J. Mesías: propone trabajar con la ficha que aparece en la documentación de los Proyectos Piloto. Se le responde que la documentación necesaria le será enviada desde la dirección del centro.

6.- D^a. Concepción de Miguel: incide en que se haga una propuesta de adscripción a las Áreas de Conocimiento. El Director responde, que eso habrá de hacerse más adelante, cuando lo solicite el Vicerrectorado correspondiente, y deberá ser aprobado por el Consejo de Gobierno de la UEX.

El Director agradece las sugerencias y aportaciones realizadas por los asistentes a esta Junta de Centro, así como el tono relajado con el que se ha celebrado esta sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas del mismo día.

Secretaria Académica:
Teresa Bartolomé



